

Río Gallegos, 5 de mayo de 2025

V I S T O:

El Expediente N° 110.723/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto de Curricularización de la Extensión Universitaria y solicitud de Financiamiento denominado "La Universidad en el Encierro. El Encierro en la Universidad. Enseñanza, Formación y Orientación en vínculos psico-socio-pedagógicos en contextos complejos. Introducción a problemáticas situadas desde una experiencia en desarrollo", bajo la dirección del Mg. Silvio ROTMAN y el Prof. Pedro CORNEJO, a llevarse a cabo durante el 2025;

QUE este Proyecto se presentó en la Convocatoria Subsidios para Proyectos de Curricularización de la Extensión Universitaria 2025, aprobada por Res. Nro. 0884/24-R-UNPA;

QUE este Proyecto se relaciona con las Asignaturas "Sociología de la Educación", "Educación Formal II", "Orientación Educacional y Vocacional-Ocupacional", "Enseñanza y Curriculum" y "Didáctica Especial de la Historia";

QUE desde el año 2014 el Grupo Consolidado de Análisis Institucional y Pedagogías Alternativas desarrolla investigación-intervención en la línea específica referida a la educación de personas privadas de la libertad ambulatoria, proporcionando herramientas teórico-metodológicas que permitan la igualdad de acceso a una formación profesional especializada, eliminando las disparidades de género, sociales y de riqueza, permitiendo el acceso universal a una educación superior de calidad, en los confines del territorio nacional, enmarcadas en el desarrollo y formación en los DDHH; concibiendo a los procesos educativos y formativos como las claves que permiten alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible;

QUE cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la marginalidad. Contribuyendo a reducir las desigualdades y a alcanzar la igualdad de género tendientes a consolidar por ello, procesos emancipatorios. También ayuda a vivir una vida más saludable y sostenible. Fomentando el respeto, reconocimiento y accesibilidad de las personas, contribuyendo al desarrollo de sociedades más justas y equitativas;

QUE se enmarca en el Programa Servicio de Intervención y Asesoramiento Institucional (SIAI);

QUE se relaciona con el Proyecto de investigación 29 A 546 "Análisis entre educación y la relación de procesos de socialización de mujeres privadas de la libertad. El caso de la Alcaldía Penitenciaria N° 3. Río Gallegos, Santa Cruz",

QUE este Proyecto se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE contará con la colaboración del Servicio Penitenciario Provincial Provincia de Santa Cruz;

QUE este Proyecto está integrado por las docentes de la UNPA Fanny Elina NOVACK, Celina PEJKOVIC, el personal NODOCENTE UNPA Claudia PAREDES, las Graduadas UNPA Maira MARTINEZ, Nieve ALTAMIRANO, las/os estudiantes de la UNPA Brisa Ailin SPEAKE, Macarena Soledad SCHEGGIA, Miriam Elena MOREL, Nadia Celeste SANCHEZ, Nazarena BACARILI, Antonela RIVAS, Nazarena AVENDAÑO ARO, German GOMEZ, Rocio PISSANO, Priscilla MOSQUEIRA, Camila DIAZ, Nicolás LUNA PASCAL y Santino CAVAGLIATTO;

///

/ / 2.-

QUE los destinatarios son estudiantes de las carreras de Licenciatura en Psicopedagogía, Profesorado de Historia, Profesorado en Letras, Profesorado en Geografía, Profesorado en Matemáticas y PREGO de la UARG-UNPA, graduadas/os de la Lic. en Trabajo Social y Lic. en Psicopedagogía, docentes de las carreras Profesorado en Historia y Lic. en Psicopedagogía, y personal NODOCENTE;

QUE los objetivos generales son: 1) iniciar a estudiantes de las asignaturas participantes en las características del extensionismo como práctica formativa situada y comprometida con el contexto comunal de inserción universitaria, 2) intensificar los aspectos formativos extensionistas en los estudiantes ya participantes de las tareas enmarcadas en el presente proyecto, 3) orientar y acompañar a los grupos participantes del proyecto en aspectos sociotécnicos, teórico-metodológicos y vinculares que se desarrollen ligados a las propuestas específicas de temas/problemas abordados desde las diferentes asignaturas mediante estrategias diferenciadas para los participantes antiguos y los participantes noveles, 4) profundizar los aspectos de la currícula de las asignaturas participantes en las funciones de: planificación, coordinación, evaluación y de la escritura científica en tanto producción situada y socializable, y 5) registrar de manera multimodal las producciones que emergen del proyecto como fuente que alimente al PI y los PE con los que se vincula;

QUE los objetivos específicos son: 1) participar de los encuentros "en grupo ampliado" para resolver los prácticos propuestos respecto a la reflexión didáctica y su vínculo con la orientación, la socialización y el trabajo interdisciplinario por los problemas en abordaje, 2) interactuar al interior de los grupos establecidos brindando aportes a la resolución de las propuestas construidas en conjunto, 3) reconocer a las prácticas extensionistas como formas de aprender en el hacer y hacer en el aprender, 4) incorporar desde la práctica extensionista enmarcada en el presente proyecto de los contenidos de las asignaturas participantes, 5) fortalecer el trabajo formativo de los estudiantes participantes con mayor antigüedad en los proyectos anteriores del SIAI, buscando mejorar sus desempeños coordinativos y relaciones con los participantes noveles, 6) fortalecer aspectos escriturales específicos con finalidad de publicación y/o presentación pública académica en tanto mejora manifiesta de la estilística y de la producción construida, 7) reconocer, diferenciar y fortalecer las habilidades técnicas entre los subgrupos ya participantes con los ingresantes tendientes a mejorar el trabajo planificador coordinativo y evaluador entre pares con diferentes expertos, 8) confeccionar registros densos de las actividades desarrolladas a fin de ser trabajadas con posterioridad como insumo para el análisis, y 9) producir documentos, ensayos, reseñas y otros; como resultado de la mejora de conocimientos y prácticas de escritura científica especializada y de escritura de divulgación para no especialistas;

QUE este Proyecto se enmarca en la Ordenanza 242. Art. 20 inciso B) Proyectos de Desarrollo de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

///

/ / 3.-

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

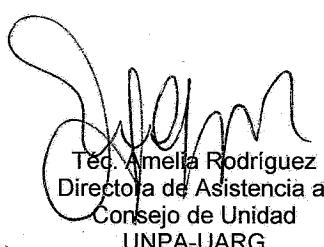
**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Curricularización de la Extensión Universitaria y solicitud de Financiamiento denominado "La Universidad en el Encierro. El Encierro en la Universidad. Enseñanza, Formación y Orientación en vínculos psico-socio-pedagógicos en contextos complejos. Introducción a problemáticas situadas desde una experiencia en desarrollo", bajo la dirección del Mg. Silvio ROTMAN (DNI Nº 22.862.762) y el Prof. Pedro CORNEJO (DNI Nº 25.004.450), a llevarse a cabo durante el 2025.-

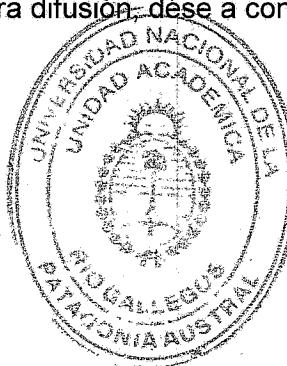
ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que este Proyecto está integrado por las docentes de la UNPA Fanny Elina NOVACK (DNI Nº 26.370.940), Celina PEJKOVIC (DNI Nº 26.094.597), el personal NODOCENTE UNPA Claudia PAREDES (DNI Nº 24.225.739), las Graduadas UNPA Maira MARTINEZ (DNI Nº 39.204.422), Nieve ALTAMIRANO (DNI Nº 42.285.673), las/os estudiantes de la UNPA Brisa Ailin SPEAKE (DNI Nº 42.808.771), Macarena Soledad SCHEGGIA (DNI Nº 40.388.474), Miriam Elena MOREL (DNI Nº 24.837.656), Nadia Celeste SANCHEZ (DNI Nº 43.498.966), Nazarena BACARILI (DNI Nº 42.915.127), Antonela RIVAS (DNI Nº 42.499.393), Nazarena AVENDAÑO ARO (DNI Nº 42.071.601), German GOMEZ (DNI Nº 44.695.874), Rocío PISSANO (DNI Nº 44.955.422), Priscilla MOSQUEIRA (DNI Nº 45.889.209), Camila DIAZ (DNI Nº 42.846.177), Nicolás LUNA PASCAL (DNI Nº 34.771.891) y Santino CAVAGLIATTO (DNI Nº 46.182.017).-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-



Técn. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG